



LA CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

ANA MARÍA DÍAZ PÉREZ

INTRODUCCIÓN

Al iniciar este estudio, nos proponemos como principal objetivo el demostrar que el bello edificio donde está emplazada la Capitanía General de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, merece una detenida atención por sus valores intrínsecos de carácter arquitectónico. Para llegar a su actual conformación fue precisa la elaboración de varios proyectos hasta realizar unos planos definitivos, siendo destacable la actuación de los militares que lograron alzar tal monumento.

La sede de la primera autoridad militar de Canarias ha tenido un desarrollo apreciable en lo que se refiere a su ubicación. Primeramente, estuvo situada en el castillo de San Cristóbal, fortaleza de la décimosexta centuria, que acogió a los altos mandos castrenses del Archipiélago desde el siglo XVIII, al trasladarse éstos desde La Laguna a Santa Cruz de Tenerife, por iniciativa del Comandante General don Lorenzo Fernández de Villavicencio, Marqués de Valhermoso. El castillo principal, que así se le llamó también, tuvo entonces una doble misión: retener a cualquier adversario que asaltase el Puerto y acoger a los Comandantes Generales.

Estas autoridades pasaron a residir posteriormente a diferentes casas particulares, que, en ese momento, no estaban adscritas al patrimonio militar, dejando ver una afinidad con el actual Palacio de Capitanía General sólo en cuanto a sus grandes dimensiones, pues se buscaban inmuebles amplios para instalar la mencionada morada.

La única de estas construcciones que debe resaltarse es la antigua Casa de los Carta, del siglo XVIII, la cual, además de tener un considerable solar, usual en aquella época en las viviendas de las personas más adineradas, es de una singular belleza artística, sobre todo en cuanto a la carpintería del interior, de raigambre genuinamente canaria.

Pero fue un vetusto hospital, al que sólo tenían acceso los enfermos pertenecientes al Ejército, el que dejaría sitio para elevar en

sus terrenos la fábrica del Palacio de la Capitanía General, cuya historia arquitectónica presentamos en este trabajo.



1. EL HOSPITAL MILITAR ANTIGUO

En 1771 fue fundado un hospital militar por el Comandante General don Miguel López Fernández de Heredia, alquilándose para tal fin, una primera casa situada en una esquina que daba a la calle de S. Francisco y a otra que bajaba hacia la muralla, cuyos propietarios eran los herederos del Teniente Coronel don Manuel de Cámara y Brito, y una segunda casa que se encontraba al norte de la anterior y que pertenecía a los herederos de don Matías Boza de Lima, todo ello por no poseer un local apropiado para establecer el dicho hospital¹; el ejército necesitaba desde hacía largo tiempo un centro hospitalario².

El 13 de diciembre de 1776 el Estado obtuvo los terrenos para construir el inmueble³, por resultado de la escritura concedida por el Presbítero don Antonio Rodríguez Padilla, como albacea testamentario de don José de la Mota, en presencia del escribano público y Oficial Mayor de Indias don Vicente Espou de la Paz⁴; la gran extensión de tierra adquirida, era una propiedad rústica situada fuera de la población, valorada en 2.825 reales y 17 maravedises⁵.

Lo instituyó don Eugenio Fernández de Alvarado, Marqués de Tabalosos y Comandante General de Canarias, ubicándose al oeste de la población⁶, a la derecha del camino de La Laguna⁷ lindando por el sur y por el este con la actual Plaza de Weyler y por otros lugares con sembrados y huertas⁸.

1. CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, tomo II, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pág. 251.

2. DESIRE DUGOUR, José: *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*, segunda época, capítulo séptimo, Santa Cruz de Tenerife, 1873, p. 133.

3. Registro de la Propiedad: Libro 101, tomo 340, finca n.º 6611, folio 177.

4. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Guía histórica-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*, libro II, capítulo I, 1881, p. 84.

5. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria descriptiva del proyecto de edificio para Capitanía General del Distrito*. Documento n.º 1.

6. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *Real Hospital Militar. Notas históricas santacruceñas. Hospitales, médicos y cirujanos en el ataque de Nelson*, "La Tarde", 25 de julio de 1962.

7. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias. Siglo XVIII*, "Anuario de Estudios Atlánticos", Madrid-Las Palmas, 1966, p. 487.

8. VERGARA Y DÍAZ, Pedro: *Ensayo histórico sobre la enfermedad que reinó epidémicamente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, desde el mes de octubre de 1862 hasta el de marzo de 1863*, Santa Cruz de Tenerife, 1864, p. 21.

Las obras fueron empezadas en 1776 y quedaron terminadas en 1778⁹, encontrándose en el trono de España el Rey Carlos III¹⁰, siendo dirigidas por el Capitán de Ingenieros don Juan Guinther bajo la revisión del Teniente Coronel don Andrés Amat de Tortosa¹¹, este último granadino y Comandante del Cuerpo de Ingenieros en S/C de Tenerife¹².

Al contrario del hospital militar de 1771, al levantar el nuevo edificio, no intervino en la parte económica, ni la Real Hacienda, ni los vecinos de Tenerife¹³.

El 9 de febrero de 1879 el inmenso establecimiento fue derruido¹⁴, a excepción de la sala de S. Pedro, que se respetó para cochera del nuevo Palacio de Capitanía que tres meses más tarde se comenzaría a erigir¹⁵ en un acto que llevó a cabo don Valeriano Weyler, Excmo. Sr. Capitán General de las Islas Canarias y Teniente General del Ejército, tomando parte en el mismo un pequeño número de soldados del Batallón provisional, su banda de música, la orquesta perteneciente a la Sociedad de trabajadores, los miembros del Ayuntamiento de S/C de Tenerife, militares, el Gobernador Civil, empleados, y una gran cantidad de gente¹⁶, después de que tuvo la autorización del Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, Martínez Campos¹⁷.

El hospital militar actual fue construido a no mucha distancia del antiguo, dando el mismo a las calles de Galcerán, Ramón y Cajal, Iriarte, y al Barranco de Santos.

La gran fábrica no tenía en sus líneas arquitectónicas nada importante que destacar¹⁸, era de una sola planta con cuerpos laterales¹⁹; su fachada principal carecía de formas artísticas sobresalientes, pues sus aplanados compartimentos y enfermerías requerían luz y ventilación, ya que estaban localizadas al mismo nivel del camino.

9. DESIRE DUGOUR, José: *Op. cit.*, p. 134.

10. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, p. 84.

11. PINTO, José María: *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*, tomo II, 1954, s/f.

12. DARIAS PADRÓN, Dacio V.: *Vulgarizaciones histórico-santacruceras. La vieja aduana y su calle*, "La Tarde", 20 de mayo de 1943.

13. TÁRQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, "Anuario de Estudios Atlánticos" (1966), p. 487.

14. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, p. 85.

15. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria del proyecto de reforma de las dependencias accesorias de la Capitanía General del Distrito para la terminación de este edificio*. Documento n.º 1.

16. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, p. 85.

17. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *El Palacio de la Capitanía General de Canarias*, "La Tarde", 15 de febrero de 1974.

18. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, p. 84.

19. TÁRQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, "Anuario de Estudios Atlánticos" (1966), p. 487.

El centro de la construcción poseía un jardín de corto tamaño, el cual daba sólo a su entrada bella apariencia²⁰.

Se pudo observar en el edificio la utilización de la madera que el Cabildo de la Isla había cedido para tal propósito²¹.

Las dimensiones de la institución eran de dos fanegadas y media y de cuarenta y seis brazas y media, siendo estas medidas de cordel²².

La clínica militar gozaba de:

- a) amplias galerías;
- b) cuartos de baño;
- c) cinco salas para enfermos, las cuales se denominaban: S. Pedro, Nuestra Señora del Carmen, S. Fernando, S. Carlos, y la sala de Oficiales; poseían en total un volumen de 3.020 m³ y el número de camas que albergaban era de 92, repartidos de esta manera:

1.º S. Pedro: 4,7 m. de alto, 33,3 m. de largo, 5,8 m. de ancho, 907 m³ de volumen, y 24 camas.

2.º Nuestra Señora del Carmen: 4,9 m. de alto, 14,7 m. de largo, 5,9 m. de ancho, 425 m³ de volumen, y 14 camas.

3.º S. Fernando: 4,8 m. de alto, 19,4 m. de largo, 6,1 m. de ancho, 567 m³ de volumen, y 17 camas.

4.º S. Carlos: 4,1 m. de alto, 33,9 m. de largo, 5,9 m. de ancho, 820 m³ de volumen, y 31 camas.

5.º La destinada a Oficiales: 4,3 m. de alto, 15,6 m. de largo, 4,5 m. de ancho, 301 m³ de volumen, y 6 camas²³.

d) una farmacia²⁴. El valor de los instrumentos de la misma eran casi nulos o inútiles, y se pensaba que se debían comprar frascos de cristal pulidos y vasos de barro para mantener en buen estado los fármacos²⁵;

e) una capilla²⁶;

f) un cementerio de reducidas dimensiones que se derribó²⁷.

20. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, pp. 84 y 85.

21. CIORANESCU, Alejandro: *Op. cit.*, p. 252.

22. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, "Anuario de Estudios Atlánticos" (1966), p. 487.

23. VERGARA Y DÍAZ, Pedro: *Op. cit.*, pág. 22.

24. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, p. 85.

25. VERGARA Y DÍAZ, Pedro: *Op. cit.*, p. 22.

26. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *Op. cit.*, "La Tarde", 25 de julio de 1962.

27. POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Op. cit.*, p. 84.

1.1. REFORMAS DEL HOSPITAL MILITAR ANTIGUO

El establecimiento contaba con una serie de desperfectos, pues los caños que llevaban los excrementos a las cloacas estaban mal colocados, de modo que no sólo no cumplían su función sino que también dejaban pasar los gases de aquéllos a las salas donde permanecían los pacientes²⁸.

La obra se vio afectada por enormes reformas en su parte económica, y también en la división de sus enfermerías²⁹.

Los años en que se llevaron a cabo las modificaciones, con expresión de los materiales que se utilizaron, el presupuesto que se gastó y el personal que intervino, aunque no siempre, ya que ello depende de la información que nos prestan los escritos hallados, son los que siguen:

En el año 1790, los materiales que se emplearon fueron, cal, bisagras, vidrios, tachas, clavos de estoperol, de forro, arena, sachos pequeños para los poyos, esteras para tapar las azoteas, argollas para losas, plomo, tejas y tejones.

El presupuesto de las reparaciones ascendió a un total de 6.648 reales de vellón y 90 maravedíes, repartidos en las siguientes fechas:

- del 1 al 31 de marzo: 2.552 reales de vellón y 17 maravedíes;
- del 3 al 30 de abril: 1.330 reales de vellón y 3 maravedíes;
- del 1 al 8 de mayo: 266 reales de vellón y 15 maravedíes;
- del 14 al 30 de junio: 1.202 reales de vellón y 25 maravedíes;
- del 1 de julio al 4 de agosto: 993 reales de vellón y 1 maravedí;
- del 19 al 29 de octubre: 305 reales de vellón y 29 maravedíes.

Los carpinteros, albañiles y peones que participaron en los trabajos son los que continúan:

Carpinteros: Agustín Delgado, Francisco de Castro, Domingo Cabrera y Antonio Palma.

Albañiles: Juan Pedro López, Manuel Ramos, Domingo Tejera, Nicolás Pérez y Nicolás Rodríguez.

Peones: Juan Delgado, Vicente Hernández, Juan Reyes, Francisco Marrero, Manuel Cabrera, Bartolomé González, Manuel González, Domingo del Castillo, Vicente Monte, Salvador García, Miguel Hernández, José Antonio Martín, Angel Aguarrama y Juan Hernández³⁰.

A comienzos del siglo XIX (1802) se continuó la obra de 1801,

28. VERGARA Y DÍAZ, Pedro: *Op. cit.*, p. 22.

29. DESIRE DUGOUR, José: *Op. cit.*, segunda época, capítulo séptimo, Santa Cruz de Tenerife, 1875, p. 134.

30. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Contabilidad: jornales y materiales*. S/n.

poniéndose suelos rasos en todas las habitaciones y enlosándose sus pisos, formándose un corredor cubierto para comunicación de todas las viviendas; se hicieron dos cuartos más y se empezó otro para despojos, atendiéndose a varios reparos de la obra antigua y levantándose una nueva cocina para los trabajos de botica. Los gastos se cifraron en 35.906 reales de vellón y 12 maravedíes ³¹.

Al año siguiente (1803), se igualó el terraplén del Campo Santo para dar sepultura a los cadáveres, y dos cuartos para despojos en los extremos derechos. Colocándose un colgadizo claustrado de madera y teja en el segundo patio. El importe total fue de 13.890 reales de vellón y 7 maravedíes ³².

Las costas de las composiciones efectuadas en el Real Hospital Militar, incluyendo materiales y jornales, desde el 31 de diciembre de 1804 al 28 de junio de 1805, fueron de 36.603 reales de vellón y 23 maravedíes.

Vigas, tablas, clavos de ripia, de estoperol, de tijera, sogas, cardones, arena, varas de cañizo, tea, piedra para la azotea, rajás, zahorra, machones de roble para la escalera, engrudo, tablones, vidrios, sillera procedente de Granadilla de Abona, barras de losa y cal, son los materiales que se usaron.

Prestó sus servicios el personal que seguidamente se cita:

Carpinteros: José Navarro, y Félix del Río.

Canteros: José López, Pedro Aja, Juan Padrón, Agustín Pérez, Salvador Carballo, y Manuel Martín.

Peones: Cristóbal Marrero, José de la Cruz, Gregorio Laso, Cayetano China, Domingo Rosas, Gaspar Correa, Francisco Díaz, José Fauricio, José Darías, Manuel Vicente, Manuel Cabrera, Salvador Lugo, Pedro Rodríguez, Juan Golpe, Juan Ramos, Juan Perdomo, Salvador Perdomo, Cristóbal José, y Juan Quintero ³³.

En el mes de marzo de 1831 se realizaron algunas reparaciones; al mes siguiente se hicieron arreglos en el tejado, llevándose a efecto un recalado liso y se colocó empedrado con callaos, y losa de cantera; y en mayo se puso losa de cantería en el laboratorio químico. Se albearon todas las habitaciones interiores con los frisos de color rosa, pintándose también las puertas y ventanas de este edificio. Durante estos meses los materiales utilizados fueron: tejas, arena, zahorra, cal, ladrillos, tejones, yeso, tierra de levante, losa, clavos, can-

31. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Relación de progresos y gastos de las Islas*. S/n.

32. *Ibid.*

33. *Ibid.*

tos, y argollas. El importe del primer mes citado fue de 692 reales de vellón y 6 maravedíes, el de abril de 2.987 reales de vellón y 7 maravedíes, y el del tercero 1.697 reales de vellón y 14 maravedíes³⁴.

En lo referente a 1840, hay que destacar que:

1.º dos salas se cubrieron de tabla de tea: una, correspondiente a los oficiales, medía 72 varas cuadradas, otra, para los practicantes, de 40 varas cuadradas;

2.º al brocal del aljibe se le unió un marco de tea con dos hojas de tres cuartas en cuadro y en la sala de los practicantes se instaló una hoja ventana³⁵.

Años después, en 1859, el Estado obtuvo una porción de terreno, del que era dueño el licenciado don Fernando López de Lara, para aumentar la construcción por su parte oeste³⁶.

Durante un tiempo deja de existir constancia de obras, hasta que en 1877 se blanquea el frente de la capilla y patio principal, se compone la bomba y se renueva la tubería de plomo y bajante de latón. El 15 de mayo algunos herrajes de puertas fueron arreglados; el 17 de agosto fue levantado el pavimento de losas del calabozo para reemplazarlo por entarimado; el 10 de septiembre se pavimentó de nuevo con entarimado el calabozo, y un hueco fue abierto poniéndole rejas y vidrieras³⁷.

Un año después (1878) se verifica el blanqueo de la cocina, la sala de oficiales, y comedores, cubriéndose a la vez las faltas de enlucido. El 20 de agosto se rehizo el cielo raso y se repararon las paredes, piso y tejado de la sala de S. Carlos, construyéndose dos tabiques, y colocándose una puerta a la letrina de la misma. El 26 de septiembre el entarimado del techo de la enfermería para oficiales fue renovado, al mismo tiempo que fue preparada la cubierta para recibir la torta de hormigón³⁸.

A punto de entrar en una nueva década, en 1879, la cañería que conduce el agua a determinados depósitos fue reparada³⁹.

Pero a pesar de todas las recomposiciones el Hospital Antigo seguía sin utilidad. Con su demolición se dio paso al más importante de los edificios de cuantos contiene este trabajo, la Capitanía General de Canarias.

34. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Contabilidad: jornales y materiales. Progresos semanales dados por los maestros de obras*. S/n.

35. *Ibid.*

36. Poggi y Borsorro, Felipe Miguel: *Op. cit.*, pp. 84 y 85.

37. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias. S/n.

38. *Ibid.*

39. *Ibid.*



2. LA CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS

2.1. LOS PROYECTOS DE 1852

Algunos Capitanes Generales lograron que el Ministro de la Guerra tomase interés en la fabricación de una morada para la primera Autoridad Militar que fuese apropiada para el fin al que se le destinaba. Desde 1850 a junio de 1852 gobernó militarmente las Islas don Antonio Ordóñez y Villanueva, el cual se interesó por llevar a efecto aquella intención, y así, por medio del Ministro de la Guerra hizo que prestasen atención Narváez y Bravo Murillo, ambos Presidentes del Consejo de Ministros de la época, además de realizar otras diligencias, lo que produjo la Real Orden de 29 de mayo de 1852 para edificar la vivienda ⁴⁰.

El edificio iba a ser situado en la Plaza del Príncipe de Asturias, lindando por el norte con el Barranquillo de S. Francisco, actualmente calle Ruiz de Padrón, por el sur con la calle del Tigre, hoy Villalba Hervás, por el oeste con la calle del Norte, la actual Valentín Sanz, y por el este con la misma Plaza ⁴¹.

El primer proyecto de una Casa-Palacio para alojamiento del Excmo. Sr. Capitán General de Canarias fue firmado y comprobado por el Capitán Teniente del Cuerpo de Ingenieros don Francisco Arcenegui, dado el visto bueno por el Coronel don Luis Muñoz, y dibujado por don Cirilo Romero, firmándose en S/C de Tenerife a 8 de septiembre de 1852.

La construcción constaba de tres pisos en el núcleo central y dos sólo en las alas laterales. Verticalmente se podían observar en la fachada cinco cuerpos: el primero y el quinto formaban los lados de la fábrica, contando en su planta inferior con tres ventanas con guardapolvos y en la superior un balcón central coronado por frontón triangular y dos ventanas, una a cada lado, con frontones partidos enrollándose los lados ascendentes en forma de volutas, propios del Romanticismo. Los tramos segundo y cuarto poseían en su planta baja dos ventanas, en la primera otras dos con frontones partidos con volutas, y en la segunda se volvía a repetir otro par terminadas en guardapolvos. El núcleo central tenía una larga escalinata de cinco peldaños que daban paso a cinco arcos de medio punto entre cuatro pilares; en el «piano nobile» una balconada con cinco puertas, la central con frontón triangular y las demás con frontones curvos; y en el último piso se volvía a ver un nuevo balcón con tres puertas

40. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *El Palacio de la Capitanía General de Canarias*, "La Tarde", 15 de febrero de 1974.

41. Plano del Servicio Histórico Militar (Madrid).

y una ventana a cada lado, unas y otras terminadas en guardapolvos. Remataba una balaustrada a los cuerpos dos, tres y cuatro, los cuales estaban separados entre sí por pilastras en los dos últimos pisos, existiendo también una a cada borde del Palacio y sobre cada una de ellas, seis en total, sendos jarrones ⁴².

El interior estaba distribuido de la siguiente manera:

Planta baja

A) *Lado derecho*: (3) galerías o corredores, (5) oficina del Estado Mayor, (6) sala de dibujo de la oficina del Estado Mayor, (9) cuarto de criados, (10) común para oficiales, (11) carbonera, (12) vestíbulo, (13) común de criados, (14) escalera, (15) segundo patio, (16) aljibe, (17) repostería, (18) cocina, (19) despensa.

B) *Lado izquierdo*: (3) galerías o corredores, (35) cochera, (36) caballeriza para caballos enfermos, (37) cuarto de despojo, (38) escalera, (39) vestíbulo, (40) comunes para la tropa, (41) segundo patio, (42) aljibe, (43) corral, (44) almacén de cebada, (45) caballeriza, (46) guarnés.

C) *Parte central*: (1) pórtico, (2) cuerpo de guardia de oficiales, (3) galerías o corredores, (4) patio principal, (5) oficina del Estado Mayor, (7) despacho del jefe de la oficina de Estado Mayor, (8) escribientes de la oficina de Estado Mayor, (20) despacho del Excmo. Capitán General, (21) sala de ayudantes, (22) cuarto de despojo, (23) escalera, (24) cuarto del portero, (25) escalera principal, (26) jardín, (27) fuente, (28) cuarto de criados, (29) cuarto de despojo, (30) pajar, (31) cuarto de criados, (32) cuarto para los ordenanzas, (33) sección del archivo, (34) cuerpo de guardia para la tropa ⁴³.

Piso principal

A) *Lateral derecho*: (2) galerías o corredores, (6) gabinete, (7) cuarto tocador, (8) común, (9) cuarto para la doncella, (10) común de criados, (11) escalera de comunicación con el piso bajo, (12) despensa, (13) aparador, (14) parte del comedor.

B) *Lateral izquierdo*: (2) galerías o corredores, (17) sala, (18) alcoba, (19) cuarto de despojo, (20) común, (21) cuarto para el ayudante de Cámara, (22) escalera de comunicación con el piso bajo, (23) cuarto tocador, (24) gabinete.

42. *Ibid.*

43. *Ibid.*

C) *Parte central*: (1) escalera principal, (2) galerías o corredores, (3) antesalas, (4) sala de Corte, (5) estrados, (14) comedor, (15) sala de baño, (16) cuarto de tocador, (25) antesala, (26) sala, (27) gabinetes, (28) guardarropa, (29) antesala, (30) escalera de comunicación con el segundo piso, (31) escalera de comunicación con el piso bajo, (32) despacho del Excmo. Sr. Capitán General, (33) sala, (34) gabinete ⁴⁴.

Segundo piso

A) *Lado derecho*: (26) escalera para subir a la azotea del segundo piso, (27) azoteas.

B) *Lado izquierdo*: (27) azoteas.

C) *Parte central*: (1) escalera de comunicación con el piso principal, (2) vestíbulo, (3) oratorio, (4) sacristía, (5) galerías o corredores, (6) comedor, (7) cocina, (8) común, (9) pasillo, (10) despensa, (11) aparador, (12) cuarto de despojo, (13) alcoba, (14) alcoba, (15) gabinete, (16) estrados, (17) sala, (18) antesala, (19) gabinete, (20) alcobas, (21) guardarropas, (22) antesala, (23) sala, (24) sala, (25) alcoba, (26) escalera para subir a la azotea del segundo piso, (27) azoteas ⁴⁵.

La puerta principal tenía una bella composición que se caracterizaba por dos hermosos pilares, uno a cada lado, formados por dos columnas acopladas, y sobre ellas y la puerta un friso con triglifos y metopas, estas últimas decoradas con unos rectángulos, rematando la parte superior de dichos pilares se encontraban dos esculturas que representaban dos leones echados y enfrentados, y en el centro se esculpiría un escudo con los símbolos de Castilla, León y Granada, con la corona Real. Se utilizó el almohadillado en la parte donde estaban situadas las columnas, siendo el fuste de éstas de almohadillas también ⁴⁶.

En el interior del edificio se emplearía abundantemente la madera. Las medidas de las vigas serían para las crujías de 18, 20 y 21 pies de largo, 3 1/2, 4 y 4 pulgadas de ancho, 9 1/2, 9 4/5, y 10 1/3 pulgadas de grueso, para las galerías de 10 y 14 pies de largo, de 3 y 3 1/2 pulgadas de ancho, y de 6 1/4 y 7 1/2 pulgadas de grueso ⁴⁷.

También en el mes de septiembre del mismo año se realizó un proyecto, diferenciándose del anterior en que fue dibujado por José

44. *Ibid.*

45. *Ibid.*

46. *Ibid.*

47. *Ibid.*

Giraldés. La distribución interior y la fachada eran exactamente iguales a la del plano efectuado el día 8 de septiembre ⁴⁸.

Pero los mencionados croquis no fueron aceptados ⁴⁹, lo que dio lugar a que don Luis Muñoz llevase a cabo otro proyecto, un mes más tarde, el 4 de octubre, cuyos dibujos fueron hechos por José Giraldés ⁵⁰.

El exterior tenía una parte central de dos cuerpos y dos alas laterales. A los lados había un jardín cuya entrada cerraba una puerta de hierro, y junto a ella tres pilares rematados cada uno de ellos con un jarrón, separados entre sí por un muro y una verja de hierro. El cuerpo del centro más saliente que los laterales muestra, a diferencia del proyecto de Arcenegui, una escalinata con siete peldaños que dan paso a tres arcos, viéndose a la derecha e izquierda de las arca-das tres ventanas con guardapolvos, todo ello en el primer cuerpo, pues en el segundo y sobre los arcos de medio punto se abría una balconada con tres puertas, la central con frontón triangular y las otras con frontones curvos. Encima de aquella se situaba el gran frontón triangular con el escudo que había diseñado José Giraldés en la puerta de entrada dibujada por Arcenegui, mientras que en el mismo cuerpo y después de las ventanas de la planta baja aparecían un balcón y una ventana a cada lado, los unos y las otras con frontones curvos, rematando estas partes del edificio una balaustrada, y terminando las esquinas, excluida la planta de abajo, sendas pilastras ⁵¹.

El reparto interno se efectuó de la forma siguiente:

Planta baja

A) *Cuerpo derecho*: (Y) jardín, (F) galerías, (G) patio con un aljibe y puerta de comunicación al jardín «Y», (I) destiladera, (K) cuarto de despojos, (L) común para las oficinas, (M) oficinas para secretaría y Estado Mayor.

B) *Cuerpo izquierdo*: (Z) jardín, (F) galerías, (V) patio para limpiar caballos y con un aljibe, (i) común, (X) cuarto para leña, (vv) destiladera, (P) guarnés, (Q) cochera, (R) cuarto para mozos, (S) caballeriza con escalera al pajar «T» sobre el guarnés, (T) guarnés.

C) *Cuerpo central*: (A) pórticos, (B) cuerpo de guardia de oficiales, (C) cuerpo de guardia de la tropa, (D) habitaciones de baño,

48. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

49. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Arquitectura neoclásica en Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, 1976, p. 42.

50. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

51. Plano del Servicio Histórico Militar (Madrid).

(E) escalera de comunicación del despacho de S. E. con las oficinas de secretaría, (F) galerías, (N) cuerpo de guardia de los ordenanzas para las oficinas, (O) sala con dos dormitorios, (a) lavadero, (b) escalera para comunicar con el piso principal y con las azoteas, (c) escalera principal, (d) patio principal⁵².

Primer piso

A) *Lado derecho*: (6) galerías, (7) destiladera, (8) cuarto de despojos, (9) común, (10) seis dormitorios.

B) *Lado izquierdo*: (6) galerías, (13) comedor, (14) aparador, (15) despensa, (16) cocina, (17) cuarto de criados, (18) destiladera, (19) carbonera, (20) común.

C) *Parte central*: (1) salón de Corte, (2) gabinete, (3) gabinete y despacho de S. E., (4) dos antesalas, (5) escalera de comunicación del despacho de S. E. con el jefe de Estado Mayor, (6) galerías, (10) cuatro dormitorios, (11) dos gabinetes, (12) sala, (21) escalera que comunica con la planta baja y las azoteas, (22) cuarto para el ayudante de guardia, (23) escalera que va a la planta baja⁵³.

La ubicación de la residencia de la primera Autoridad Militar era exacta a la que se ha señalado anteriormente, siendo las particularidades del frente que daba a la calle del Norte de una sencilla fachada dividida en dos cuerpos horizontales. En la planta baja una puerta y diez ventanas (cinco a cada lado), y en el piso superior y sobre aquella un balcón con igual número de ventanas a ambos lados del mismo⁵⁴.

Pero he aquí que aún no se conocían unos dibujos idóneos para el inmueble que iba a habitar el Capitán General, puesto que los proyectos no se habían terminado, así el Capitán Arcenegui vuelve a hacer otros, cinco días más tarde que los que realizó el Coronel Muñoz, el 9 de octubre de 1852, dándole el visto bueno éste, revisándolos aquél, y siendo dibujados por Cirilo Romero⁵⁵. También José Giraldes, en la fecha señalada, hizo los mismos planos por lo menos en la planta principal y en el emplazamiento, que es con lo único que contamos⁵⁶.

El proyecto sufre algunas modificaciones con respecto al que había llevado a cabo el 8 de septiembre; en el nuevo las tres plantas

52. *Ibid.*

53. *Ibid.*

54. *Ibid.*

55. *Ibid.*

56. *Ibid.*

quedan reducidas a dos, siendo éstas idénticas a las ya delineadas, y las dos plantas de los laterales a una verja de hierro separada por pilares almohadillados coronados por bolas; en la parte inferior un muro de mampostería abierto en la trasera con escaleras que llevaban a un patio con su fuente. Sólo la balconada del primer piso pasa de ser de cinco puertas a tres con una ventana a cada lado.

Al penetrar en la fábrica se encontraban las divisiones que a continuación se exponen:

Planta baja

A) *Lateral derecho e izquierdo*: (32) un jardín, (33) un patio con una fuente octogonal.

B) *La vivienda*: (1) pórtico, (2) galerías, (3) cuerpo de guardia para oficiales, (4) despacho del Excmo. Sr. Capitán General, (5) vestíbulo, (6) escaleras, (7) sala de ayudantes, (8) despacho del jefe de Estado Mayor, (9) oficina del jefe de Estado Mayor, (10) común de oficiales, (11) común de la tropa, (12) pajar, (13) corral, (14) cochera, (15) caballeriza, (16) común, (17) segundo patio, (18) aljibe, (19) carbonera, (20) guarnés, (21) despensa, (22) cocina, (23) pasillo, (24) cuarto de criados, (25) escalera, (26) cuarto de criados, (27) sala de dibujo, (28) sección del archivo, (29) cuarto del portero, (30) pasillo, (31) cuerpo de guardia para la tropa.

Planta principal: (1) escalera principal, (2) corredores, (3) antesala, (4) sala de Corte, (5) despacho del Capitán General, (6) vestíbulo, (7) escalera, (8) cuarto de tocador, (9) sala, (10) alcoba, (11) cuarto de tocador, (12) cuarto de baño, (13) pasillo, (14) cuarto de costura, (15) dos comunes, (16) corral, (17) tres dormitorios, (18) común, (19) pasillo, (20) comedor, (21) despensa, (22) aparador, (23) escalera, (24) pasillo, (25) gabinete, (26) tocador, (27) guardarropa, (28) antesala, (29) alcoba, (30) sala de recibo⁵⁷.

En la parte posterior de la planta baja, el jardín y la fuente del primer proyecto, se convirtieron en el presente plano en un segundo patio con el aljibe, colocando también un «común» y una carbonera; y en el primer piso se añadió un «común» y un pasillo⁵⁸.

Pero los segundos planos de don Francisco Arcenegui tampoco fueron aceptados y se volvió a encomendar a don Luis Muñoz unos nuevos⁵⁹, los cuales presentó el 5 de noviembre de 1852. Eran exactos a los que había hecho el 4 de octubre próximo pasado, y dibuja-

57. *Ibid.*

58. *Ibid.*

59. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Op. cit.*, pp. 42 y 43.



dos también por José Giraldes, a excepción de que introdujo en ellos sencillas modificaciones e incluso suprimió algunos elementos en su fachada, a saber: en la parte central del edificio, el balcón de la derecha del primer piso, cuya puerta tenía un frontón curvo, se le colocó un frontón triangular; en el tímpano de éste se eliminó el escudo; y en las puertas de los laterales se sustituyó un arco de hierro por una ornamentación a base de recuadros⁶⁰. En la fachada que daba a la calle del Norte se le añadieron dos puertas más en la balconada de la primera planta, quedando con tres puertas en lugar de sólo una⁶¹.

La distribución interna y la situación no sufrieron alteración alguna⁶².

Ocurrió que ninguno de estos proyectos del año 52 se vieron convertidos en realidad.

2.2. LA ACTUAL CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS

Pero he aquí que don Valeriano Weyler y Nicolau es nombrado en 1878 Capitán General de Canarias, y al poco tiempo de residir en S/C de Tenerife subió la calle del Castillo acompañado de sus ayudantes, y al ver a su frente el campo militar dijo que allí iría el Palacio de Capitanía⁶³.

Los motivos que llevaron a Weyler a ordenar la formación de un proyecto para la construcción de tal importante edificio fueron dos: el Palacio de Carta, sede de la primera Autoridad Militar, por la que se pagaban 4.000 pesetas al año, terminaba su contrato a finales de junio de 1882, y no existiendo otro edificio adecuado para dicho inmueble, si el arriendo se continuaba se debía pagar desde la mencionada fecha el precio que su dueña exigiese; el Hospital Militar ocupaba un lugar excesivamente grande y un sitio que no era el más idóneo, puesto que se había convertido en uno de los principales de la población a causa del desarrollo urbano, y además contaba con una viciosa distribución, a lo que había que añadir la vejez de su construcción, por lo que todas las reformas que se ejecutasen para mejorarlo equivaldría a levantarlo de nuevo casi en su totalidad⁶⁴.

Por todas estas causas el Capitán General pensó en ocupar con la obra militar la parte de solar necesario, dejando el resto para erigir

60. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

61. Plano del Servicio Histórico Militar (Madrid).

62. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

63. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *Op. cit.*, "La Tarde", 15 de febrero de 1974.

64. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria descriptiva del proyecto de edificio para Capitanía General del Distrito*. Documento n.º 1.

un nuevo establecimiento destinado a curar a los enfermos o bien para levantar otros inmuebles del ramo de Guerra, que reemplazasen a las casas que se encontraban alquiladas por aquella época, situando a aquél en otro punto más conveniente, incluso si ello no fuera posible por razones económicas u otras, proponía ubicarlo en la plaza del Hospital, cuyo terreno era también propiedad de Guerra ⁶⁵.

Fue entonces cuando el 23 de septiembre de 1878, se firmaron unos planos por don Tomás Clavijo y se examinaron por don Juan Vidal Abarca. Los dibujos fueron aprobados por Real Orden de 30 de diciembre del citado año en Madrid el 4 de febrero de 1879 ⁶⁶, e intervino también en las obras el maestro mayor Domingo Sicilia ⁶⁷.

Los planos de 1852 fueron conocidos por don Valeriano, y así con estas anteriores nociones se realizaron los nuevos, más sencillos, probablemente para que las autoridades militares no se atemorizasen ⁶⁸.

El Palacio lindaba al norte con la actual calle de 18 de Julio, al sur con la de La Laguna (Rambla de Pulido), al este con la que años más tarde sería la Plaza de Weyler, y al oeste con la actual calle de Jesús y María ⁶⁹.

Como ya se ha dicho, el Estado había comprado el solar donde levantó el inmueble a la testamentaria de don José de la Mota el 13 de diciembre de 1776, y los terrenos que se encontraban a su espalda fueron cedidos por el Ayuntamiento de la capital tinerfeña, en permuta que se aprobó por Real Orden de Hacienda de 18 de junio de 1881, según el Registro de la Propiedad de S/C de Tenerife ⁷⁰.

Las obras dieron comienzo el día uno de mayo de 1879 y se acabaron el 31 de diciembre de 1880 ⁷¹, con una duración de casi dos años como puede apreciarse ⁷².

El importe total de los trabajos fue de 271.000,03 pesetas, invirtiendo para las construcciones subterráneas 147.398,53 y en las del piso principal 123.601,50, existiendo un error de 3 céntimos en el presupuesto, ya que suma 271.000 pesetas ⁷³.

El exterior de la gran fábrica se caracterizaba por una sola planta

65. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ibid.*, documento n.º 1, y Plano del Servicio Histórico Militar (Madrid).

66. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

67. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Op. cit.*, p. 43.

68. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *Op. cit.*, "La Tarde", 15 de febrero de 1974.

69. Registro de la Propiedad: libro 101, tomo 340, finca n.º 6611, folio 177.

70. *Ibid.*

71. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *Op. cit.*, "La Tarde", 15 de febrero de 1974.

72. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria descriptiva del proyecto de edificio para Capitanía General del Distrito*. Documento n.º 1.

73. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Presupuesto del proyecto de edificio para Capitanía General del Distrito*. Documento n.º 4.

en los laterales con dos ventanas y una portada terminadas ambas en sendos guardapolvos; dos pisos en el centro, en cuya planta baja había una puerta y una ventana a cada lado, haciendo acto de presencia el almohadillado; observándose en lo alto del edificio un gran frontón sin decoración alguna en su tímpano, y en su cima un mástil para la colocación de la bandera nacional⁷⁴.

Hay que hacer hincapié en que existe un matiz en los proyectos de 1878 que se encuentran en la Comandancia de Obras de Canarias, en S/C de Tenerife, con respecto a los que se encuentran en el Servicio Histórico Militar de Madrid, ya que siendo un único proyecto simplemente duplicado, en los primeros, en la fachada del cuerpo central, en su primera planta el almohadillado llega hasta finalizar las ventanas, pues su parte inferior es de mampostería. La doble elaboración del proyecto fue aprobada en Madrid por Real Orden de 30 de diciembre, un mes más tarde que la fecha del que se archiva en la capital de España, el 16 de marzo de 1879.

Al entrar en el edificio se observan las dependencias que expresamos:

Planta baja

A) *Lado derecho*: (2) zaguán y entrada al cuerpo de guardia, (11) cuerpo de guardia de tropa, (38) jardín, (37) arce de agua.

B) *Lado izquierdo*: (3) zaguán y entrada a las oficinas de Estado Mayor, (4) despacho del jefe de Estado Mayor, (38) jardín, (30) cochera y guadarnés, (35) patio de caballeriza.

C) *Parte central*: (1) vestíbulo y entrada principal, (5) oficinas para oficiales de Estado Mayor, (6) sección del archivo, (7) escribientes, (8) biblioteca y archivo, (9) ordenanzas, (10) cuarto para efectos de limpieza, (12) cuerpo de guardia para el oficial, (13) sección de milicias provincial, (14) escribientes, (15) archivo de la inspección, (16) caja de caudales del archivo de la inspección, (17) conserje, (18) efectos de utensilio, (19) galería y escalera principal, (20) patio con aljibe, (21) corredores y pasillos, (22) escalera del servicio privado, (23) letrinas para jefes y oficiales, (24) lavadero, (25) carbonera, (26) sirvientes de caballerizas, (27) cochero, (28) cuarto para las monturas, (29) letrinas, (31) caballeriza para diez caballos, (32) granero, (33) pajera, (34) abrevadero, (35) patio de caballeriza, (36) corral.

74. Plano del Servicio Histórico Militar (Madrid).

Planta alta

La casa: (1) escalera principal y galería, (2) salón de Corte, (3) dos salas de recibo para visitas oficiales y de familia, (4) dos gabinetes para visitas oficiales y de familia, (5) antesala de despacho, (6) despacho del Capitán General, (7) aposento del Capitán General, (8) cuarto de vestir del Capitán General, (9) cuarto para aseo y excusado del Capitán General, (10) tres cuartos de órdenes y ayudantes de guardia, (11) oratorio, (12) cinco aposentos de familia, (13) excusado para los aposentos de familia y criados, (14) aposento de criados, (15) corredores y pasillos, (16) cocina, (17) comedor de criados, (18) antecomedor, (19) comedor, (20) despensa, (21) dos aposentos para criados, (22) dos escaleras para el servicio interior y subida a las azoteas ⁷⁵.

La superficie abarca una extensión de 4.873 m. con 20 cm³ ⁷⁶.

El allanamiento estaba hecho, ya se situase la construcción en el solar del Hospital Militar o en la plaza aneja al mismo, habiendo que efectuar desmontes sólo de aljibes, depósito de letrinas y cimientos. Ningún material era extraño al país, y la cimentación era uniforme en toda su extensión y sobre terreno compacto ⁷⁷.

Se creyó necesario levantar primero el cuerpo principal de la obra siguiendo el orden de construcción de todo edificio, dejando para el final los accesorios de caballerizas, jardines, etc... ⁷⁸.

Los materiales que se utilizaron fueron los siguientes:

1.º *desmontes:* los materiales que provenían de los desmontes no se podían utilizar en los nuevos trabajos sin ser examinados por el ingeniero encargado de la obra, a excepción de los útiles, los cuales quedarían en beneficio del contratista.

2.º *sillería:* era de color gris azulado y podía provenir:

a) de las canteras del Sauzal (Tenerife);

b) de las de Arucas, o del monte del Lentiscal en la Isla de Gran Canaria.

Su grano debía de ser fino, compacto, y su color uniforme. También se empleó sillería de brecha volcánica conocida comúnmente por tosca, la cual no poseía guijarros.

3.º *mampostería:* se aprovechaba la que procedía de los derribos y desmontes, siempre que estuviese en condiciones, pues de lo con-

75. Plano del Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias y Plano del Servicio Histórico Militar (Madrid).

76. Registro de la Propiedad: libro 101, tomo 340, finca n.º 6611, folio 177.

77. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Op. cit.*, documento n.º 1.

78. *Ibid.*

trario se usaría otra, basáltica o bien de brecha volcánica, excluyéndose en la de muros el consumo de cantos rodados.

4.º *empedrados*: los adoquines para los pavimentos planos debían de ser prismáticos, sin embargo, la piedra para los empedrados ordinarios sería de canto rodado.

5.º *cemento*: éste sería del llamado Portland.

6.º *cal común*: procedía de la piedra caliza de las Islas de Lanzarote o Fuerteventura.

7.º *arena*: debía de ser pura sin mezcla de sustancia terrosa, utilizándose la que el mar arroja a las playas y siendo su color negro.

8.º *hormigón*: volcánico, ligero y limpio de tierras.

9.º *yeso*: exento de tierras y piedras.

10.º *ladrillo*: duro, parejo y plano.

11.º *enlosados*: baldosa dura, plana y de grueso uniforme; las losas se traerían de la cantera de Abona, y poseerían un color regular.

12.º *carpintería*: todas las maderas tenían que ser sanas y secas; las clases eran:

a) de tea, procedente de los montes de la Isla de La Palma;

b) de pino de riga;

c) de caoba;

d) de pino blanco la que se puso en la carpintería de taller.

13.º *hierro*: forjado de buena forja, y fundido, este último de fundición dulce, sin imperfecciones y recubiertos de una mano de minio.

14.º *cinc y plomo*: el cinc de igual grueso y sin desperfecto alguno empleándose en la obra plomo al mismo tiempo.

15.º *crystalería*: cristales uniformes y no defectuosos.

16.º *pintura*: todos los colores estarían amalgamados con aceite de linaza. También se hizo uso del empapelado⁷⁹.

No obstante, la Capitanía General que hoy podemos ver con la Plaza de Weyler a su frente, con una fuente al centro y adornada con bonitos jardines de los que brotan variadas flores, no se edificó tampoco totalmente de acuerdo con el proyecto de Clavijo, por lo menos en cuanto a su fachada principal, puesto que aunque a primera vista se pueda pensar que su elaboración no tuvo grandes dificultades, sucede todo lo contrario pues se puso en ella gran esmero⁸⁰.

De un carácter neoclásico, resaltan en la bella construcción como es típico de este estilo, los modelos del arte griego y del romano,

79. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Pliego de condiciones facultativas del proyecto de edificio para Capitanía General del Distrito*. Documento n.º 3.

80. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Op. cit.*, p. 42.

siendo éstos una constante en los edificios militares de carácter oficial que se construyeron en el Archipiélago a finales del siglo pasado⁸¹.

Su frente principal consta de dos pisos y tres cuerpos, dos laterales y uno central⁸², destacando la planta inferior por la presencia del almohadillado⁸³.

Los cuerpos laterales se caracterizan por:

- a) ventanas y puertas en el piso bajo acabadas en guardapolvos;
- b) ventanas y puertas en el piso alto coronadas por frontones triangulares.

El cuerpo central más saliente que los de los lados posee una balconada de rejas en su planta superior, a la que se entra por tres puertas rematadas por frontones curvos, y en la parte inferior una gran puerta y ventanas. La parte del centro está separada de los costados en lo alto por pilastras de orden compuesto, y en lo bajo por pilastras de orden toscano⁸⁴.

El inmueble se acaba con balaustradas en los lados, y en el centro un enorme frontón, resaltando en el tímpano el escudo del Reino acompañado de trofeos militares⁸⁵ reunidos de forma consecuente al que sustentan dos leones⁸⁶, sobresalen además las guirnaldas talladas⁸⁷.

Tres escalinatas de piedra dan acceso a la construcción, la de la portada principal de mayor tamaño que las de las puertas laterales⁸⁸.

Por la gran escalera se ingresa a un amplio vestíbulo por el que se llega a un pasillo con el piso de mármol, a la izquierda del cual tenemos la escalinata principal formada por dos rampas laterales que conducen a un descanso, y a partir de éste una escalera central que da a una galería encontrándose en la misma la puerta que nos introduce en el salón de Corte. Este salón del trono está decorado modestamente, siendo sus muebles y tapicerías de un gusto distinguido, elaborados con cuidada atención y en la propia Nación⁸⁹. Fue decorado en su techo por Gumersindo Robayna Laso⁹⁰, así como las pa-

81. *Ibid.*

82. *Ibid.*, p. 43.

83. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias. Siglo XIX*, "Anuario de Estudios Atlánticos", Madrid-Las Palmas, 1970, p. 765.

84. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, p. 765.

85. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Op. cit.*, p. 42.

86. *Nuevo Palacio de la Capitanía General*, "La Ilustración de Canarias", 15 de agosto de 1882, año I, n.º III.

87. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, p. 765.

88. *Ibid.*

89. *Nuevo Palacio de la Capitanía General*, "La Ilustración de Canarias", 15 de agosto de 1882, año I, n.º III.

90. PERDOMO ALFONSO, Manuel: *Op. cit.*, "La Tarde", 15 de febrero de 1974.

redes y techumbre del comedor del inmueble militar⁹¹, pudiéndose observar en el interior de la gran sala de recepción los retratos de don Alfonso XII, cuyo autor fue Manuel Domínguez, y el de S. M. doña María Cristina realizado por José Moreno Carbonero, ambos al óleo⁹².

De los 4.873 m. con 20 cm² que componían la finca urbana donde se ubicó la Capitanía General de Canarias, 2.129,45 m. están ocupados por edificaciones (actualmente residencia de los oficiales) de dos plantas, y el resto, por jardines y patios exteriores e interiores. A la espalda del Palacio Militar en la calle de Jesús y María las casas ostentan los números 37 y 39, y a la izquierda en la Rambla de Pulido muestran los números 2, 4 y 6:

a) *cabellón n.º 4*: la casa es de dos plantas, de las que el primer piso tiene 225,60 m² destinando 212,40 m² a vivienda y 13,20 m² a patios, y el segundo piso 212,40 m². Está valorada en 183.729 pesetas, y hoy se distingue con el n.º 6.

b) *cabellón n.º 6*: de dos plantas, midiendo la segunda 192,40 m² y la primera 206,80 m², repartidos entre la casa y el patio, para éste 14,40 m² y para aquella 129,40 m². Su valor es de 183.729 pesetas, y actualmente muestra en su exterior el n.º 8.

c) *cabellón n.º 37*: (hoy n.º 57) posee dos pisos de los cuales los 122,60 m² del bajo están totalmente edificados, al igual que los 122,60 m² del alto. La construcción sumó la cantidad de 130.000 pesetas.

d) *cabellón n.º 39*: (hoy n.º 59) consta de un piso inferior y uno superior con 133,20 m² cada uno y de una azotea con 24 m². El importe de la vivienda fue de 120.000 pesetas, y fue adquirida esta finca por el Estado de don Angel Vidal García, mayor de edad, viudo, y Comandante de Intendencia, y de don Luis Gómez - Landero y Ballester, mayor de edad, casado, y Comandante de Intervención Militar, ambos vecinos de esta ciudad con destino a esta guarnición en sus respectivos cargos⁹³.

Se ha incluido la descripción de estas construcciones porque forman parte de la misma finca⁹⁴, añadiendo además que la Capitanía General contó con un picadero muy cerca.

El llamado Picadero Militar limitaba al norte con el Barranquillo de Mandillo, al sur con la calle de 18 de Julio, al este con la calle 25

91. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Op. cit.*, pág. 43.

92. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, p. 766.

93. Registro de la Propiedad: libro 101, tomo 340, finca n.º 6611.

94. *Ibid.*

de Julio, y al oeste con la huerta de los herederos de don Juan La Roche ⁹⁵.

La forma que poseía este solar era la de un trapecio de 2.393,91 m², contando con una parte edificada que contenía la sala de esgrima y accesorios, cercando todo el perímetro un muro de mampostería de 2,50 metros, exceptuando la porción de terreno construida. A la sala de esgrima se le separaron tres departamentos y un local, situado en el patio, dedicado a una cocina; todo ello por la calle 25 de Julio y en su extremo norte. La antigua sala constaba de una habitación de entrada por la que se llegaba al cuarto urinario, al de vestirse, al de baño y W. C. y a la sala de gimnasia desde la cual se llegaba a la cocina formada por un poyo de mampostería y dos hornillos. Sólo se podía penetrar sin tener que pasar por ninguna de las dependencias, al cuarto de los ordenanzas, ya que tenía una entrada independiente ⁹⁶.

Pero se autorizó al Ministro de la Guerra hacer una permuta de varias fincas, la cual fue aprobada el día 2 de octubre de 1926 en sesión del Excmo. Ayuntamiento, delegando en el Alcalde don Santiago García Sanabria la responsabilidad de que llevase a cabo lo que se había acordado, a saber: la edificación de obras en las que se instalarían el Gobierno Militar, el Regimiento de Infantería de reserva n.º 74, un batallón, la Caja de Reclutas y de reserva n.º 118, la Sección de Clasificación y Revisión, las oficinas de Intendencia e Intervención, y el alojamiento de tropas de todas las dependencias citadas, haciéndose cargo de las edificaciones el Ayuntamiento de S/C de Tenerife, en el solar del Picadero Militar, la sala de esgrima y accesorios, aunque la propiedad seguiría siendo del Estado, y ejecutándose los trabajos bajo el examen y en consonancia con el proyecto que realizase la Comandancia de Ingenieros ⁹⁷.

Para la construcción de los inmuebles el Ayuntamiento depositó 500.000 pesetas en la caja de la Comandancia de Ingenieros, pero desde que esta cantidad se gastase en la fabricación de los edificios, la suma que faltase para alcanzar las 700.000 pesetas sería también de la procedencia del Ayuntamiento, sin embargo, todo el presupuesto que fuese abonado por el Ayuntamiento, pero que sobrepasase las 700.000 pesetas, debería ser pagado por el Ramo de Guerra sin ningún interés y en plazos anuales de 30.000 pesetas ⁹⁸.

95. PINTO, José María: *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*, tomo II, 1954, s/f.

96. *Ibid.*

97. Registro de la Propiedad: libro 101, tomo 340, finca n.º 6620, folio 208.

98. *Ibid.*, folio 209.

2.3. REFORMAS DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS

En la actual Capitanía General de Canarias podemos apreciar modificaciones en el último cuarto del siglo XIX y en la primera mitad del XX.

Por Real Orden de 22 de noviembre de 1880 se aprobó la adquisición de otro terreno, destinado para la residencia de la primera Autoridad del Distrito, por su parte trasera, concediéndole así una forma simétrica, y consiguiéndose para los servicios de cochera, pajera, y cuadras una libertad más grande⁹⁹.

Don Tomás Clavijo realizó una memoria del proyecto de reforma de las dependencias accesorias de la Capitanía General de Canarias para la terminación de este edificio, firmándola en S/C de Tenerife el 21 de mayo de 1881. El solar donde se emplazó la construcción era asimétrico, lo que afectó a las dependencias secundarias: cuadras, cochera, y pajera, ya que después de haberse planificado el cuerpo principal, se vio que el terreno necesario para aquéllas se había reducido, de tal manera que en su parte más angosta medía 2,80 metros. La sala de S. Pedro del antiguo Hospital no se derribó, como ya se ha dicho, dejándola para cochera del Palacio, pero habiéndose construido de barro fue dañada por las inundaciones de los años anteriores a 1881, y comenzó a derrumbarse debido a los fuertes vientos que habían acontecido. Por ello Clavijo pensó en que se edificase una nueva, bien de acuerdo con el proyecto aprobado de Capitanía, o bien levantar para aquel destino un cuerpo paralelo al que sobresale en dirección S. O. de la calle de La Laguna, que cerrase el jardín de este lado por el N. y el patio del mismo, lo que sería conveniente para una mayor simetría. Con el mencionado aumento concedido por Real Orden de 1880, el terreno de la fábrica militar sería aproximadamente de 2.852 m² situados en dos planos distintos con un desnivel alrededor de 1,50 m., pero no siendo paralela la línea de separación de ambos planos a la del frente de la fachada posterior del cuerpo principal del inmueble, se pensó hacer regular la parte baja a costa de la parte alta, y así dedicar el espacio bajo, el cual es un rectángulo de 62 m. x 14 m., a las edificaciones que faltan para completar las obras del Palacio. Esta fue la solución que se adoptó, pues de esta manera, además de adquirirse la regularidad deseada, quedaban patios amplios para los servicios de estas dependencias, y el edificio podía contar con una huerta propia.

99. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria descriptiva del proyecto de reforma de las dependencias accesorias de la Capitanía General del Distrito*. Documento n.º 1. Planos del Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias.

Los cambios del anterior proyecto se limitan:

1.º a la construcción de dos cuerpos de edificios de piso bajo, como los que se habían erigido en la fachada, los cuales cierran completamente los jardines laterales, eliminando de este modo las paredes de cerca que estaban planeadas;

2.º regularización de las fachadas exteriores de los lados N. y S. al igual que las verjas que cercan los jardines;

3.º los dos cuerpos serán ocupados por la cochera, guarnés, y habitaciones para los sirvientes de cuadra y lavadero, quedando sin dependencia del resto de la construcción, y destinando el que cumplía esta misión para un servicio particular del Excmo. Sr. Capitán General, o bien para las oficinas;

4.º se prescindirá del arca de agua destinado al servicio de las dependencias reseñadas en el tercer apartado y riego de los jardines, ya que no tiene utilidad por existir otro situado más convenientemente por la mayor altura a que se encuentra;

5.º en el fondo del solar bajo se harán dos cuartos destinados a una cuadra con una cabida de ocho caballos en lugar de diez como se había pensado, pajera y granero, permaneciendo en el centro del edificio un espacio de 12 m. donde una escalera da paso a la huerta;

6.º a dos patios en los extremos N. y S. de las dos habitaciones que sirven una para limpiar los carruajes y caballos, y la otra para corral, separadas las nuevas partes accesorias, del cuerpo principal, por el espacio del centro.

Esta memoria incluye las obras del proyecto aprobado que no se han ejecutado aún y las que restan para finalizarlas, además cumple las conveniencias de la arquitectura de estas nuevas construcciones, siguiéndose para las higiénicas las del «Manual del Ingeniero y Arquitecto» números 1461, 1465 y 1466, de Valdés. Los trabajos se ajustan a las normas generales implantadas por el Municipio, así como a las disposiciones del Estado, no siendo necesario ocupaciones temporales ni expropiaciones. Los desmontes se someten a la regularización de la parte inferior, siendo la naturaleza de los morteros y de los materiales que se aplican a la obra de los que se usan comúnmente en la localidad; y los cimientos tampoco presentan dificultades. El sistema de edificación y las dimensiones son las mismas que se han venido adoptando para el cuerpo principal y los salientes respectivamente, existiendo una reducción de 0,10 centímetros en el espesor de los muros, que es lo que se ha establecido.

El orden de fabricación sería el siguiente: 1.º) cocheras y cuadras, incluyendo su patio de servicio; 2.º) pajera, granero, corral, lavadero,

habitaciones para los sirvientes de cuadra y cochera, y guadarnés; 3.º) verjas, escalinatas, jardines, y demás trabajos que forman el proyecto. Se estima en el informe que las obras durarían unos ocho meses aproximadamente, costando el total de estas reformas 65.200 pesetas, pero de forma anecdótica señalaremos que hay una equivocación de 43 céntimos de menos ¹⁰⁰.

Un periódico de la época, de S/C de Tenerife, fechado el 15 de septiembre hace alusión en este mes y día a que se efectuó un cambio del Campo Militar por dos casas y unos terrenos del Municipio, con lo que se ampliaba el inmueble aún en construcción y se le apartaba en su contorno, pero con la cláusula de que las citadas tierras no podían pasar a otras manos ¹⁰¹.

En 1942 se llevaron a cabo reparaciones de pinturas, y se sustituyeron los pisos de madera por unos de mosaico en varias habitaciones, lo que supuso la cantidad de 4.768,65 pesetas; el escrito fue firmado en S/C de Tenerife a 30 de diciembre por el Teniente Coronel jefe del detall don Luis Martínez ¹⁰².

En los dos años siguientes los materiales que se emplearon en las composiciones fueron: bloques de toba, losetas, azulejos, cemento, cal, hierro, puntas, mosaicos, arena de montaña, clavos, ladrillos de barro, arena fina, losas de mármol, arena volcánica, arena gruesa, grava, hilo vulcanizado, verjas metálicas, yeso moreno, yeso blanco, tablas de pino, material «parkelita», rosetones de hierro, puertas metálicas, vidrios, tornillos, cal común y cal viva, rollos de cuerda de cáñamo, sacos de yeso «Tavira», llaves y niples, material de ferretería, fregaderos de granito, boceles, arena granulada, material eléctrico, argollas de metal, planchas de hierro, peldaños y zócalos de granito, limas «Securit», arena de mar, ganchos de metal y de hierro, tea, tela de goma y ladrillos huecos.

Los gastos que ocasionaron los trabajos que se efectuaron con inclusión de materiales y jornales ascendieron a 525.698 pesetas íntegras y 519.863,62 pesetas líquidas, distribuidas en seis meses de 1943 y en enero de 1944:

100. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Presupuesto del proyecto de reforma de las dependencias accesorias de la Capitanía General del Distrito para terminación de este edificio*. Documento n.º 4.

101. "Las Noticias", Santa Cruz de Tenerife, n.º 753, 15 de septiembre de 1881.

102. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Proyectos aprobados, 1942*.

	INTEGROS	LIQUIDOS
julio	53.263,40	52.698,04
agosto	62.702,45	61.973,97
septiembre	54.179,95	53.582,54
octubre	95.852,87	94.719,14
noviembre	121.482,18	120.085,58
diciembre	95.010,79	93.981,93
enero	43.197,36	42.822,42

Trabajó en los arreglos, además de un gran número de obreros, el personal que a continuación se expresa:

encargados: Manuel Pinto Santana, y Andrés Expósito García;

carpinteros: Saturnino Padilla Marrero, Emilio Oliva Rodríguez, Juan Morales Caracuel, José Hernández Lima, Manuel Mederos González, Francisco Rodríguez Baute, Antonio Santana Santana, Juan Mederos González, Francisco Reyes Rodríguez, y Domingo Pérez Ramos;

fontaneros: Florencio Arce García, y Juan González Arce;

plomeros: Florencio Arce García, Luis González Arce, y Juan González Arce;

electricista: Vicente Reyes Bencomo;

pintores: Juan Hernández, y Rafael González Cabrera;

albañiles de 1.º: Antonio González Rodríguez, Domingo Viña Hernández, Eleuterio Tadeo González, Juan González Barroso, Juan Zamora Borges, Antonio Pinto Santana, Alejandro Plasencia Montesino, Manuel Pérez Barroso, Elías López González, Francisco Gómez Pimienta, Aurelio Linares Díaz, Elías Gil Hernández, José León Martín, Fermín González Martín, Gregorio Díaz González, Nicolás Díaz Díaz, Pascasio González Pérez, Pedro Rodríguez Baute, y Manuel Pinto Santana;

albañiles de 2.º: Juan Brito García, Gregorio Brito Reyes, Francisco Díaz Avila, Francisco Donate Guillén, Antonio Hernández León, Antonio González Rodríguez, José Martín Rodríguez, y José Casas Santana¹⁰⁸.

Lo cierto es que en 1980 sólo uno de los dos edificios citados se mantiene en pie, la Capitanía General de Canarias, que lleva al frente el Excmo. Sr. Capitán General don Jesús González del Yerro, habiendo sido su antecesor don Mateo Prada Canillas, que sustituyó al

108. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias. S/n.

Teniente General don Tomás de Liniers y Pidal por ascender este último a Jefe de Estado Mayor del Ejército. Esperemos que la sede de la primera Autoridad Castrense de Canarias permanezca, tanto por el recuerdo histórico como por su belleza arquitectónica.

3. MILITARES QUE DIRIGIERON Y REVISARON LAS OBRAS DEL HOSPITAL MILITAR ANTIGUO.

AMAT DE TORTOSA, Andrés

Nace en Andalucía, concretamente en Granada¹⁰⁴, antes de que finalizase la primera mitad de la centuria décimooctava¹⁰⁵.

Formó parte del Real Cuerpo de Ingenieros al servicio de los Reyes Carlos III y Carlos IV. Fue destinado a las Islas Canarias cuando era Comandante General del Archipiélago el Marqués de Branciforte, don Miguel de la Grúa Talamanca; y se quedó a vivir en S/C de Tenerife, desempeñando el cargo de Jefe Superior de Ingenieros. También estuvo en la Comandancia de la capital tinerfeña. En 1765 se casó con doña Eufrosia Gutiérrez del Mazo y Pertusa, siendo capitán por aquella fecha. Realizó mapas y fundó el primer periódico impreso que apareció en las Islas Canarias, el cual recibió el nombre de «Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental», publicado en La Laguna¹⁰⁶.

Como ya se ha dicho, intervino en el Hospital Militar Antiguo, revisando las obras del centro hospitalario, ostentando el grado de Teniente Coronel en el momento¹⁰⁷. Marchó a la península en 1787.

GUINThER, Juan

Teniente Coronel, y Comandante del Batallón de Canarias¹⁰⁸, formaba parte del cuerpo de Infantería, con empleo en el puerto de la capital tinerfeña¹⁰⁹.

Hombre conocedor de varios idiomas¹¹⁰, poseía además nociones en el arte de la construcción, de modo que por ello dirigió los traba-

104. DARIAS PADRÓN, Dacio V.: *Vulgarizaciones histórico santacruceras. La vieja aduana y su calle*, "La Tarde", 20 de mayo de 1943.

105. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, Siglo XVIII (1966), p. 409.

106. *Ibid.*, pp. 409 y 410.

107. PINTO, José María: *Op. cit.*, s/f.

108. PEDREIRA, Leopoldo: *Narración de la tercera victoria del Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife contra la Flota de Inglaterra*, Santa Cruz de Tenerife, 1897, p. 39.

109. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, Siglo XVIII (1966), p. 486.

110. PEDREIRA, Leopoldo: *Op. cit.*, p. 39.

jos del Hospital Militar Antiguo al levantarse éste, siendo dicha edificación su única obra desde el punto de vista arquitectónico ¹¹¹.

4. MILITARES Y MAESTRO DE OBRAS QUE INTERVINIERON EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS.

ARCENEGUI Y GUTIÉRREZ, Francisco

Casi ignorado, puesto que sólo se le nombra cuando se habla de la realización de los planos de la Capitanía General de las siete Islas, pero se carecía de noticias en lo referente a su vida, hasta este momento en que gracias al importante Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, en S/C de Tenerife, podemos aportar información, aunque no la suficiente, para conocer a este militar. Por un escrito firmado en Madrid el 21 de enero de 1851, el Teniente don Francisco Arcenegui fue trasladado a la Dirección de Subinspección de Ingenieros de las Islas Canarias ¹¹².

Al año siguiente, en el mes de junio, examina a Domingo Sicilia y González, y a Domingo Fariña, los cuales aspiraban a la plaza de maestro mayor de segunda clase de la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife, siendo por aquel entonces Arcenegui además de Teniente del Cuerpo de Ingenieros, Capitán graduado y Comandante accidental de la ya mencionada Comandancia ¹¹³; y en septiembre y octubre realiza unos proyectos de la casa para alojamiento del Excmo. Sr. Capitán General ¹¹⁴.

Pero el clima del Archipiélago era perjudicial para la salud de don Francisco, motivo por el que pidió licencia para recuperarse, encontrándose en Sevilla en diciembre de 1852, mes en que fue destinado a la Dirección de Subinspección de Ingenieros de Cataluña ¹¹⁵, instante en que se pierde la pista que veníamos siguiendo, para continuar en la búsqueda de nuevos datos que nos permitan más averiguaciones acerca de don Francisco Arcenegui y Gutiérrez.

111. TARGUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, Siglo XVIII (1966), p. 487.

112. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Personal de Generales, Jefes, oficiales y subalternos que prestaron servicio en la Comandancia de Ingenieros de Tenerife*, s/n.

113. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

114. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

115. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Personal de Generales, Jefes, oficiales y subalternos que prestaron servicio en la Comandancia de Ingenieros de Tenerife*, s/n.



CLAVIJO Y CASTILLO - OLIVARES, Tomás

Tomás Clavijo y Castillo - Olivares nació el 16 de diciembre de 1841 ¹¹⁶ en el Puerto de Arrecife en la Isla de Lanzarote ¹¹⁷.

No sabemos cómo transcurrió su niñez y su adolescencia, sólo comenzamos a poseer datos de su persona en su juventud, pues a los 21 años de edad lo encontramos desempeñando el cargo de alférez, tres años más tarde tenía el grado de teniente y a los 26 años alcanzó el de capitán ¹¹⁸.

Según consta en el Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, en S/C de Tenerife, Clavijo marchó a Las Palmas para llevar a cabo trabajos de conservación en las construcciones militares de dicha ciudad, y también para recoger datos imprescindibles con los que realizar un nuevo plano, en S/C de Tenerife, que incluyese todas las fortificaciones del terreno militar que estaba bajo su mando. En Tenerife se trasladó a las localidades de S. Andrés y Candelaria para dotar de artillería de hierro los fuertes del mismo nombre, después de haber efectuado su reconocimiento, todo ello cuando corría el año 1870 ¹¹⁹.

Al año siguiente obtuvo el pase para ir a la Isla de Gran Canaria con el fin de entregar la Comandancia del Cuerpo ¹²⁰, ya que había sido destinado al primer regimiento con sede en Guadalajara ¹²¹, consiguiendo también el permiso para viajar a Las Palmas por asuntos personales ¹²².

En 1872 se le remite un escrito a don Tomás Clavijo en el que se le comunica que vuelve al servicio del cuerpo, quedando excedente y fijando su residencia en Canarias hasta que corresponda entrar a su número, puesto que había solicitado vivir en S/C de Tenerife ¹²³, pero un año después a causa de un nuevo destino se desplaza a Pamplona para permanecer en el cuarto regimiento ¹²⁴ ascendiendo en la misma fecha a Comandante ¹²⁵.

Al parecer el destino de Clavijo no era quedarse en un sitio fijo, pues su vida fue un constante ir y venir. Así el 18 de mayo de 1874

116. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1889-1893*, Madrid, s/n.

117. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

118. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1889-1893*, Madrid, s/n.

119. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

120. *Ibid.*

121. *Ibid.*

122. *Ibid.*

123. *Ibid.*

124. *Ibid.*

125. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1889-1893*, Madrid, s/n.

es enviado a la Comandancia General de Subinspección de Canarias como Capitán del Cuerpo de Ingenieros ¹²⁶.

Pasan dos años y se le concede licencia para viajar desde S/C de Tenerife a Las Palmas en comisión de servicio ¹²⁷, autorizándosele también el reconocimiento de un cuartel en la Orotava ¹²⁸, prosiguiendo por esta época su carrera, de modo que sube un peldaño más en la escala militar pues llega a Teniente Coronel ¹²⁹, y además se le nombra ayudante secretario de la Comandancia General de Subinspección en propiedad, desempeñando con carácter de interino el detall de la Comandancia de S/C de Tenerife ¹³⁰.

D. Tomás pidió una recompensa por hechos de armas a los que había asistido durante la Guerra Civil, a la cual le daba derecho la Real Orden circular de 15 de octubre de 1876; los hechos fueron dos: el mérito que contrajo en la acción sostenida contra los Carlistas en las inmediaciones de Villabona (Guipúzcoa) el 29 de septiembre de 1873, por lo que se le concedió un visto, obteniendo otro por la ocurrida el 9 de noviembre del citado año en Velabieta ¹³¹.

Finalizando los años 70 firma los planos de la Capitanía General de Canarias, a los que ya hemos hecho alusión ampliamente ¹³².

Si trabajosas fueron las décadas de los 60 y 70, no menos movida fue la de los 80, pues en mayo de 1881 firma los proyectos que llevarían a efecto las reformas de la vivienda de la primera Autoridad Militar de la Región Canaria, y en el mes de junio examina los dibujos del actual Hospital Militar de S/C de Tenerife ¹³³.

Pero Clavijo hubo de cruzar el Atlántico para ir a las Islas del Nuevo Continente, y por Real Orden de 4 de julio de 1881, por deseo propio, fue destinado a cubrir una vacante de Teniente Coronel de Ingenieros en el ejército de Cuba ¹³⁴, concediéndosele un mes de prórroga de embarque para desplazarse desde las Islas Canarias, lugar en el que se encontraba en esos momentos, a la Península ¹³⁵, abonándosele hasta Cádiz la cuantía del pasaje ¹³⁶.

Habían pasado ocho años, terminando la década de los 80, cuando encontramos a Tomás Clavijo y Castillo - Olivares otra vez en el

126. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

127. *Ibid.*

128. *Ibid.*

129. *Ibid.*

130. *Ibid.*

131. *Ibid.*

132. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid) y Plano del Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias.

133. Planos del Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias.

134. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

135. *Ibid.*

136. *Ibid.*

Viejo Continente en el segundo regimiento, el cual estaba ubicado en la capital de España ¹³⁷.

Las últimas noticias que tenemos fueron las de su ascenso a Coronel en 1891 ¹³⁸, que tuvo su residencia en Tenerife en el período de tiempo que va desde el 28 de abril de 1892 al 30 de noviembre de 1898 ¹³⁹, y que dejó de existir el día 8 de mayo de 1913, en S/C de Tenerife, siendo, por aquel entonces, General de brigada de la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército ¹⁴⁰, porque a partir de aquí la puerta que nos condujo a conocer algo de su vida se cierra, dejando en la incógnita muchos datos y entre ellos su posible matrimonio y descendencia.

MUÑOZ, Luis

No se han encontrado documentos que nos hablen sobre Luis Muñoz, razón por la cual no conocemos el lugar y fecha de nacimiento, ni tampoco el de su fallecimiento, así como otros tantos datos que nos revelarían una interesante información sobre su actividad.

Sólo hemos hallado en el Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, de S/C de Tenerife, dos memorias suyas, la primera de ellas realizada en 1843 en la que se nos informa acerca de las fortificaciones de las Islas de Tenerife, La Palma y Gran Canaria; también se nos hace saber que cuando hizo este trabajo llevaba sirviendo en la Comandancia General dos años, y en el momento de formar este expediente desempeñaba el cargo de Coronel del Cuerpo de Ingenieros ¹⁴¹. La segunda memoria fue llevada a cabo en 1852, para entregar al Teniente Francisco Arcenegui, siendo don Luis Comandante de Ingenieros ¹⁴².

Lo que no se puede poner en duda es que Luis Muñoz da el visto bueno a unos proyectos para la Capitanía General de Canarias, que están archivados en el Servicio Histórico Militar de Madrid, y que hace en septiembre y octubre de 1852 el Teniente del Cuerpo de Ingenieros don Francisco Arcenegui y Gutiérrez; pero el Sr. Muñoz

137. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1889-1893*, Madrid, s/n.

138. *Ibid.*

139. PINTO, José María: *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*, tomo II, 1954, s/f.

140. Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, jueves 22 de mayo de 1913.

141. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria formada por el Coronel del Cuerpo de Ingenieros, Don Luis Muñoz*, Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1843, s/n.

142. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Memoria del Coronel D. Luis Muñoz, Comandante de Ingenieros de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife y su Distrito*, 1852, s/n.

en octubre y noviembre del citado año lleva a efecto unos dibujos para el mismo fin. Ya que los planos fueron firmados en S/C de Tenerife, podemos suponer que el Coronel Muñoz permanecía en Tenerife en la segunda mitad del siglo XIX ¹⁴³.

SICILIA Y GONZÁLEZ, Domingo

Hijo de los canarios Domingo Sicilia y Sánchez e Isabel González Bolaños, Domingo Sicilia y González nace en la misma isla que sus progenitores, Gran Canaria ¹⁴⁴, el día 2 de enero de 1818 ¹⁴⁵, no teniéndose noticias de su persona en cuanto a los rasgos físicos a excepción de la medida de su estatura que era de 1 m. con 68 cm. ¹⁴⁶.

Siendo un joven entró en el Seminario de la localidad que le vio nacer, pero pasado un tiempo abandonó aquel centro para entregarse de lleno a la construcción ¹⁴⁷.

En varios documentos de las Islas aparece como aparejador, constructor, maestro de obras, y maestro mayor de obras militares, tomando parte en todas las edificaciones de tipo militar que se llevaron a cabo en los dos últimos cuartos del siglo pasado (XIX), siendo su estilo el neoclásico, arte que imperaba en esa época, aunque ya se conocían sus trabajos antes de finalizar la primera mitad de la misma centuria ¹⁴⁸.

Viene a S/C de Tenerife, y el uno de junio de 1850 comienza a servir en la Comandancia General de Subinspección de las Islas Canarias como maestro mayor eventual ¹⁴⁹, hasta que dos años más tarde, habiendo sido examinado por el que era Comandante accidental del momento, don Francisco Arcenegui, quien lo calificó de «bueno» y «muy bueno» ¹⁵⁰, es nombrado maestro mayor de segunda clase de obras de fortificación y edificios militares de S/C de Tenerife, el 7 de agosto de 1852, pero transcurrido otro par de años pasa a ser maestro mayor de primera clase por Real Orden de 2 de noviembre de 1854 ¹⁵¹.

En la capital tinerfeña se casa con María Dolores Oleaga y Causo,

143. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid).

144. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias. Siglo XIX*, "Anuario de Estudios Atlánticos", Madrid-Las Palmas, 1970, p. 761.

145. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

146. *Ibid.*

147. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, pp. 761 y 762.

148. *Ibid.*

149. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

150. *Ibid.*

151. *Ibid.*

nacida en Vizcaya, y en segundas nupcias con María del Pino Núñez y Manzano, instalándose en la calle de S. Lucas, vía en la que adquiere una casa, el número 25 de la calle, y junto a ella establece su taller ¹⁵².

Durante los años que van de 1855 a 1868 continuó prestando el servicio de su clase en la Comandancia, pero el 31 de diciembre del 68 se le otorgó el empleo personal de maestro mayor de primera clase con motivo de haberse unido al alzamiento del General Prim ¹⁵³.

En el período comprendido entre el último año de la década de los sesenta y la de los setenta se mantuvo en el mismo grado y servicio que venía ejerciendo; en 1871 juró fidelidad, ante la primera Autoridad Militar del Archipiélago Canario, al Rey Amadeo 1.º, y obtuvo el empleo de maestro de obras militares de primera clase tres años después. Parece ser que el maestro Domingo Sicilia gozaba de poca salud ¹⁵⁴, por lo que testó varias veces, la primera de ellas, al encontrarse enfermo, el 16 de octubre de 1875 ¹⁵⁵.

El concepto que de él se tenía en cuanto a integridad, capacidad, aplicación, práctica, conducta, valor y puntualidad en el servicio era bastante óptimo, no pasando por ningún castigo, y habiendo sido merecedor de dos cruces, la de primera clase del mérito militar y la de Isabel la Católica, que se le concedieron en 1871 y 1876, respectivamente ¹⁵⁶.

Hay que resaltar, dada la importancia de la construcción y por ser el tema principal de este trabajo, que el Sr. Sicilia y González participó en las obras para edificar la Capitanía General de Canarias ¹⁵⁷.

Domingo Sicilia dejó de existir en la morada de la calle de S. Lucas, y fue enterrado en el cementerio de la capital de la Isla que llevaba por nombre S. Rafael y S. Roque ¹⁵⁸.

VIDAL ABARCA Y CAYUELA, Juan

No sabemos nada de su vida privada, ya que los datos que poseemos se refieren a su vida militar.

152. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, p. 762.

153. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

154. *Ibid.*

155. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*

156. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

157. FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen: *Arquitectura neoclásica en Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, 1976, p. 43.

158. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: *Op. cit.*, "Anuario de Estudios Atlánticos" (1970), p. 764.

Nació el día 4 de febrero de 1826¹⁵⁹. Pertenecía al igual que Tomás Clavijo y Castillo - Olivares, al Cuerpo de Ingenieros del ejército, era ya alférez en el año 43, luego pasaría a teniente, y en 1851 asciendo a capitán, tres años después a comandante, para llegar a ser teniente coronel y coronel en los años 1862 y 1863, respectivamente¹⁶⁰.

En la década de los 70, hacia 1873, residía en Cataluña, concretamente en Tortosa¹⁶¹, siendo destinado por el Gobierno de la República a la Dirección de Subinspección de S/C de Tenerife el mismo año, llegando a la capital tinerfeña el 6 de noviembre, haciéndose cargo de la Dirección de Ingenieros al día siguiente¹⁶². Un año después, don Juan Vidal, se trasladó a la Orotava para reconocer el cuartel al que da nombre dicha Villa¹⁶³.

Desde 1876 a 1879 desempeñó el cargo de comandante de Santa Cruz de Tenerife¹⁶⁴, examinando en 1878 los planos de la Capitanía General de Canarias que llevó a cabo don Tomás Clavijo¹⁶⁵.

Finalizando el primer año de la década de los 80 es nombrado brigadier¹⁶⁶, y durante el último año de aquélla y los dos primeros de la siguiente lo encontramos en Vascongadas de comandante general subinspector¹⁶⁷.

Pero como ocurre con tantas otras personas, llega el momento en que la documentación sobre la que veníamos basándonos se para, bien porque se ha perdido o bien porque marchaban de Canarias, y así los datos más recientes que conocemos de Juan Vidal Abarca y Cayuela es que por Real Decreto de 10 de febrero de 1892, pasó a la sección de reserva del Estado Mayor General como general de división¹⁶⁸; mientras que José María Pinto nos informa en sus «Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias» que, el ingeniero militar don Juan Vidal, residió en Tenerife del 11 de mayo de 1875 al 20 de diciembre del año 1880¹⁶⁹.

159. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1889-1893*, Madrid, s/n.

160. *Ibid.*

161. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1873-1879*, Madrid, s/n.

162. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias, s/n.

163. *Ibid.*

164. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1873-1879*, Madrid, s/n.

165. Planos del Servicio Histórico Militar (Madrid) y Plano del Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias.

166. Archivo de la Comandancia de Obras de Canarias: *Ingenieros 1889-1893*, Madrid, s/n.

167. *Ibid.*

168. *Ibid.*

169. PINTO, José María: *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*, tomo II, 1954, s/f.

Firma de D. Valeriano Weyler y Nicolau



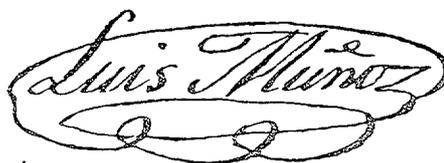
Firma de D. Francisco Arcenegui Gutiérrez



Firma de D. Tomás Clavijo y Castillo-Olivares



Firma de D. Luis Muñoz





Firma de D. Domingo Sicilia y González

Domingo Sicilia y González

Firma de D. Juan Vidal Abarca y Cayuela

Juan Vidal Abarca y Cayuela